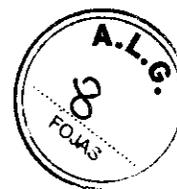




DONAR ÓRGANOS
ES SALVAR VIDAS

EL RÍO ATUEL
TAMBIÉN ES
PAMPEANO

Provincia de La Pampa
Asesoría Letrada de Gobierno



EXPEDIENTE N°: 9092/2020

INICIADOR: CAMARA DE DIPUTADOS.

EXTRACTO: E/LEY N° 3253- MODIFICANDO LOS ARTICULOS 1°, 3°, 4°, 5° DE LA LEY 2842.-

DICTAMEN ALG N° 223/20'

Señor Secretario General de la Gobernación:

Venidas las presentes actuaciones a dictamen -conforme lo dispuesto en el inciso a), del artículo 3º, de la Ley N° 507- y teniendo en cuenta la opinión formulada por la Dirección de Legislación, esta Asesoría considera que la norma sancionada por la Cámara de Diputados bajo el N° 3253 se encuentra en condiciones legales de ser promulgada.

ASESORÍA LETRADA DE GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE LA PAMPA Santa Rosa, 25 AGO 2020



Oriselda OSTERTAG
Oriselda OSTERTAG
ABOGADA
Asesora Letrada de Gobierno
Provincia de La Pampa